

de su parroquia y regularmente los mas pobres,
exhalando la alteracion de estos cadaveres unas
olores tan pestiferos que les ha sido indispensa-
ble buscar los subterraneos de sus casas para
poderlas tolerar, lo que es publico y notorio; y
que aunque se han dado algunas providencias
para precaver este daño sin conseqüencias y
haber mediado ordenes de la Superioridad del con-
sejo subriente a la vuita el germen que puede
producir una epidemia, por que todo cadaver que
se altera o putreface es el principio con que se
infecta el ayre se recibe por la aspiracion y ad-
quiere por conseqüencia una dolencia mortifera,
y que esta es una consideracion tan principalis-
sima es la que debe cortar con mano armada el
gobierno, por que aunque hasta ahora no ha me-
cedido la causa pueden los efectos ser mas proximos
que la que se va a precaver. El 2.º punto es que
igual mala posibilidad puede producir el fetor y
mal olor que continuam^{te} exalta el comun de la
parroquia de S.º S.º Patricio y su collegial, que
no puede parar vecino alguno a sus inmediacio-
nes sin conturbarse, lo que es notorio, publico
y experimentado, mayormente teniendo a la
frente una carniceria publica, que si por
carnalidad tocado ya el ayre y los ambientes
continuo trascendiesen a las carnes, que estan
a ocho o diez pargos de los comunes tenia este
infeliz pueblo el pabulo bastante para perecer.

SS

